

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, en sus respectivas condiciones de portavoz adjunta y diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas, lashttps://www.elconfidencialdigital.com/articulo/defensa/fuerzas-armadas-detectan-campana-coordinada-vincular-militares-extrema-derecha/20210226124857217998.html

Fuerzas Armadas se van a beneficiar del Fondo Europeo de Paz (EPF) destinado a costear los gastos de las misiones internacionales de la Unión.

Así, el mecanismo "permitirá por primera vez a los Estados europeos complementar las actividades de sus misiones y operaciones de la Política Exterior y de Seguridad común (PCSD) en los países de acogida con medidas de asistencia". Del mismo modo,

1





GRUPO PARLAMENTARIO

"sufragará gastos como el transporte del personal o los costes de protección de la unidad desplegada".

Conforme a la Estrategia global de la Unión Europea de 2016, el objetivo principal "es mejorar, no solo la capacidad de prevenir y responder ante las posibles crisis y conflictos en aquellas áreas donde la respuesta se urgente, sino también empoderar a los países, regiones y organizaciones internacionales para hacer lo mismo".

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear la siguiente

PREGUNTA

- 1.- Atendiendo a las informaciones publicadas, ¿tiene una estimación el Gobierno de cuándo podrán acceder nuestras Fuerzas Armadas al Fondo Europeo de Paz (EPF) destinado a costear los gastos de las misiones internacionales de la Unión Europea?
- 2.- ¿Qué porcentaje del total del Fondo Europeo de Paz le corresponderá a España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de marzo de 2021.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42 gpvox@congreso.es





GRUPO PARLAMENTARIO

Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Agustín Rosety Fernández de Castro.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.